

USOS E IMPACTO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO: RESULTADOS DE LA META-EVALUACIÓN

USAGE AND IMPACT OF THE EVALUATION OF THE TEACHING AT THE
AUTONOMOUS UNIVERSITY OF THE STATE OF HIDALGO: OUTCOMES OF THE
META-EVALUATION

*Leticia Elizalde Lora, Alma Delia Torquemada González, y
Brenda Ivonne Olvera Larios*

Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2010 - Volumen 3, Número 1e

http://www.rinace.net/riee/numeros/vol3-num1_e/art7.pdf



1. EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En México los procesos de evaluación en las instituciones de educación superior han tenido un fuerte auge a partir de las políticas institucionales de orden internacional y nacional. Desde hace más de una década, el establecimiento de distintos programas para la educación superior han generado una serie de resultados que dan cuenta de cómo se ha pasado de vislumbrar el objeto de la evaluación enfocado únicamente al aprendizaje, a una aplicación en diversos ámbitos y objetos educativos, tales como las instituciones, los programas y los sujetos (Díaz-Barriga y Díaz-Barriga, 2008). Vale la pena hacer un recuento del impacto de organismos internacionales como el Banco Mundial, la OCDE y la UNESCO en el contexto de la evaluación educativa de las universidades mexicanas.

En los años ochenta, uno de los rasgos más discutidos en la agenda internacional por parte de los distintos organismos fue precisamente la necesidad de una reforma profunda hacia la enseñanza superior. Así, el Banco Mundial (BM) destaca, a partir de un diagnóstico en el contexto mexicano, la deficiente calidad del profesorado y la necesidad urgente de promover un mayor nivel de competitividad, para lo cual propone que las propias instituciones sean las responsables de su proceso de mejora institucional.

Por su parte, la UNESCO como uno de los organismos más importantes en el debate educativo coincide en señalar que al interior de las universidades debe haber un interés central por mejorar los enfoques pedagógicos, el contenido interdisciplinario e impulsar la investigación. Enfatizó la necesidad de impulsar un amplio proceso de evaluación para incrementar la calidad educativa; proceso que debía iniciar con el personal docente y la investigación. Dicho organismo, propuso que la evaluación debía tener una función formativa y basarse estrictamente en criterios académicos, así como atender a la transparencia, el uso de los resultados y el derecho de apelación.

La OCDE en su estudio acerca de la educación superior en México, planteó cinco aspectos que debía atender la reforma educativa: la flexibilidad, pertinencia, calidad, personal académico y recursos financieros. Este organismo, puntualizó que era menester atender a la falta de habilidad pedagógica y de formación disciplinar en profesores, así como a la desvinculación entre enseñanza e investigación.

A partir de los noventa y gracias a las aportaciones de los organismos internacionales se generan una serie de programas institucionales regidos por el gobierno federal que marcaron el rumbo de las universidades públicas en el país. Inicia entonces un marcado interés por la evaluación en las instituciones de educación superior y la búsqueda de una estrategia para el cambio y la mejora institucional. Como lo señalan Arbesú *et al.* (2004), surgieron diferentes tipos de evaluación: auto-evaluación institucional, evaluación de programas educativos y la individual.

Por lo que se refiere a la auto-evaluación institucional, ésta se asoció con un ejercicio de planeación y financiamiento a corto y mediano plazos; motivo por el cual las universidades presentan reportes anuales y proyectos de reordenamiento, para que previo dictamen reciban apoyo económico.

En cuanto a la evaluación de programas educativos, los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) son los responsables de analizar la pertinencia y desempeño de los programas de licenciatura y posgrado; evalúan propuestas curriculares y asesoran la creación de nuevos programas y proyectos institucionales.

Con respecto a la evaluación individual, es decir la del personal académico, quedó a cargo de las propias instituciones de nivel superior. Uno de los rasgos más importantes que se planteó fue recompensar la

calidad, dedicación y mejora en el desempeño del personal académico, aspecto que aún no se ha ocurrido. Su mayor logro hasta el momento ha sido la des homologación de los ingresos de los profesores, el incremento de la productividad académica y, en menor medida, la calidad de la enseñanza en el aula. En este contexto, surge el Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) resultado de los esfuerzos por parte del gobierno federal para que todas las universidades adopten normas institucionales sobre la preparación del personal académico. Constituye un programa basado en incentivos, cuya meta es alcanzar un cambio sustancial en el perfil actual del profesor universitario. Es justo en el marco de los programas derivados de las políticas nacionales, donde se inserta el programa de estímulos al desempeño académico. Se ha identificado que una práctica común en las universidades públicas mexicanas consiste en asociar la evaluación del desempeño docente con la asignación de estímulos económicos.

2. USOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE

Hoy en día se ha logrado que la evaluación forme parte de la vida cotidiana de las instituciones, y, al mismo tiempo, las propias universidades se han asumido como promotoras activas de los ejercicios de evaluación interna y externa. Bajo esta perspectiva, el uso de los resultados de la evaluación de académicos supone una sistematización y difusión de información a grupos de distinto interés. Rueda (1999), afirma que se debe discutir el papel que juegan los diferentes actores institucionales como la administración, los académicos, las comisiones especiales, los órganos establecidos y los estudiantes en el uso de los resultados de la evaluación.

Si bien en el discurso de las autoridades educativas se plantea a la evaluación como un medio para mejorar la calidad de la educación superior, los resultados de las prácticas evaluatorias han mostrado un panorama muy distinto (Rueda y Díaz-Barriga, 2004). Los trabajos recientes que abordan los procesos de valoración institucional de las universidades mexicanas indican que la evaluación se ha burocratizado y se ha privilegiado el análisis numérico, por medio de diversos mecanismos en los que se toman indicadores cuantitativos. Aún cuando estos ejercicios han sido útiles para distribuir recursos todavía no está claro en qué medida han logrado mejorar la calidad de la educación.

Es necesario que las políticas nacionales de evaluación consideren a la de la docencia en forma integral, su uso debe estar orientado a tomar en cuenta aquellas actividades relacionadas con el trabajo realizado por los profesores dentro y fuera del aula. En este sentido, Rueda (1999) afirma que debe existir una apertura para que a nivel institucional e individual las orientaciones derivadas de las políticas fortalezcan la responsabilidad de encontrar mejores vías para llevar a cabo procesos de evaluación más pertinentes donde se parta de las características particulares de cada institución y la naturaleza misma de su actividad.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE EN LA UAEH

La Universidad Autónoma del estado de Hidalgo atiende actualmente 28 mil 488 alumnos y una plantilla de 3 mil 300 profesores. Está integrada por cuatro escuelas preparatorias, seis dependencias de educación superior y ocho escuelas superiores distribuidas en el estado: Huejutla, Zimapán, Actopan, Tepeji del Río, Tlahuelilpan, Sahagún, Tizayuca y Atotonilco de Tula.

La evaluación de la docencia en esta universidad inicia en la década de los ochenta y en 1989 se asocia al programa de Estimulo al Desempeño Docente. En 2003 se crea la Dirección General de Evaluación (DGE) y con ello el proceso de evaluación docente se incluye en el Sistema Institucional de Evaluación, situación que permite recabar información de la práctica de todos los docentes de la institución y no sólo de una muestra representativa.

La valoración de la docencia se realiza a través de 11 dimensiones: planeación de actividades, implementación del curso, efectividad de mecanismos de evaluación de los aprendizajes, utilización de materiales y técnicas de apoyo didáctico, formación de valores en los alumnos, cumplimiento de la normatividad institucional, asesorías y tutorías, comunicación y relaciones con los alumnos, calidad de la producción académica, grado de satisfacción de las audiencias de evaluación (alumnos, pares académicos, directivos y el profesor) y clima escolar.

La evaluación docente se aplica en los distintos niveles educativos (medio superior, superior y posgrado) y modalidades (presencial y a distancia) en que se imparten los programas educativos de la institución. Se trata de un proceso en el que participan cuatro audiencias: alumnos, directivos, pares académicos y el propio profesor a través de la auto-evaluación. Este proceso es regulado por el Comité Institucional de Evaluación Docente, que está integrado por secretarios académicos de las dependencias de educación superior y las escuelas preparatorias, directores de escuelas superiores, coordinadores de programas educativos y personal de la Dirección General de Evaluación.

Los instrumentos se responden en la página Web de la universidad y es un proceso que se realiza durante las últimas siete semanas de cada semestre (enero-junio y julio-diciembre). Desde el año 2003 hasta julio de 2009 se han registrado en la Dirección General de Evaluación un millón 248 mil 786 cuestionarios.

Es necesario mencionar, que con la finalidad de atender a las características de los programas educativos para el semestre julio-diciembre 2009 se diseñaron cuestionarios de alumnos específicos para cada área de conocimiento (ciencias de la salud, agropecuarias, sociales, económico-administrativas, básicas e ingeniería y artes).¹ Para ello, los referentes fueron: el modelo educativo de la universidad, aspectos conceptuales de la evaluación de la docencia, las contribuciones de las didácticas específicas, aportaciones de los integrantes del Comité de Evaluación Docente y requisitos tanto del diseño de instrumentos como de las escalas medición.

4. REFERENTES CONCEPTUALES DE LA META-EVALUACIÓN

El término meta-evaluación fue acuñado por Michael Scriven, y hace referencia a la incorporación, en la práctica evaluativa, de la reflexión respecto a la calidad de la propia evaluación efectuada (Mateo, 2000). Para García (2000), este término ha despertado hasta ahora escaso interés entre los especialistas del campo.

La meta-evaluación ha sido y es comúnmente conceptualizada como aquella investigación sistemática cuyo objetivo es emitir un juicio acerca de la calidad, la relevancia, la pertinencia o los méritos de una evaluación. En este sentido, la evaluación se convierte en el objeto de estudio del meta-evaluador

¹ El informe del rediseño de los cuestionarios se presentó en el x Congreso Nacional de Investigación Educativa en septiembre de 2009 en el puerto de Veracruz, México.

(Stufflebeam, 1981; Scriven, 1967, 1991 citados en García, 2000). Por su parte, Santos (1998) plantea que la meta-evaluación consiste en analizar el proceso de evaluación, es decir, es la evaluación de la evaluación. Rosales (1990) y Stufflebeam y Shinkfield (1987) coinciden al plantear que es necesaria una meta-evaluación para poder atribuirle un valor a cualquier proceso de evaluación.

Por su parte, Stufflebeam y Shinkfield (1987) refieren que el objetivo de la meta-evaluación es asegurar la calidad de los servicios evaluativos y señalar el camino para el perfeccionamiento de la profesión, promoviendo una mayor comprensión de la empresa evaluativa.

De acuerdo con los planteamientos de Santos (1996), un proceso riguroso de meta-evaluación no sólo permitirá valorar de manera sistemática los resultados, sino que dará la posibilidad de tomar decisiones eficaces para mejorar el planteamiento, la dinámica y los modelos de evaluación.

El proceso de evaluación en cualquiera de sus vertientes puede tener riesgos, deficiencias y un uso inadecuado. Por tal motivo, es imprescindible establecer criterios que permitan evaluar los mecanismos de evaluación (Santos, 1996).

En este contexto, la meta-evaluación funciona como la garantía de la calidad de la evaluación (Santos, 1998) y puede llevarse a cabo paralelamente a la evaluación, aunque también puede realizarse una vez finalizada ésta (Santos, 2000). Según House (1981, 1993; citado en García, 2000) la relevancia que ha adquirido en los últimos años la práctica evaluativa requiere que, independientemente del momento en que se lleve al cabo la meta-evaluación, los protagonistas puedan emitir sus opiniones por escrito o de forma oral, de manera que sea posible descubrir aquellos problemas, dificultades o fallos que hayan condicionado el proceso.

5. PRESENCIA DE LA META-EVALUACIÓN EN LA UAEH

En la actualidad la evaluación de la docencia es un proceso consolidado en la UAEH y con la intención de mejorarlo, se ha meta-evaluado en varias ocasiones. La primera de ellas, se llevó a cabo en 2004 a través de un estudio *ex post facto* (Bezies, Elizalde y Olvera, 2005), cuyo objetivo fue explicar si las evaluaciones de los alumnos son diferentes según el momento en el que se realizan.

Se seleccionó una muestra aleatoria de 2 mil 789 estudiantes del semestre julio-diciembre del mismo año, pertenecientes a 14 dependencias (cuatro preparatorias, seis institutos y cuatro campi) y 38 programas educativos (bachillerato, dos de profesional asociado y 35 licenciaturas). Los alumnos respondieron el instrumento de 26 preguntas en febrero y marzo de 2005 evaluando nuevamente a sus profesores del semestre anterior.

Los resultados se compararon con los observados en la aplicación del último semestre de 2004 y, en general, no se encontraron diferencias significativas en los programas educativos, excepto en Sociología y Veterinaria que eran de nueva creación; el programa con el resultado más estable fue Medicina con una variación de sólo 0.003 puntos en un rango de 10.00 a 0.00. Se concluyó, que el momento de la evaluación no influye significativamente en las calificaciones que los alumnos asignan a sus profesores por lo que se decidió mantener el periodo evaluado.

Posteriormente, en diciembre de 2005 y enero de 2006 se hizo la meta-evaluación del instrumento de alumnos para nivel presencial (licenciatura y bachillerato) a partir de propuestas de algunos integrantes del Comité Institucional de Evaluación Docente y del trabajo conjunto del responsable del subcomité de

alumnos y personal de la Dirección General de Evaluación. En mayo de 2007, se valoró de forma integral la calidad de la evaluación realizada a la práctica del profesor a partir de la opinión de la comunidad universitaria (Elizalde, Pérez y Olvera, 2008). Para ello, se realizó un estudio exploratorio y se seleccionó una muestra aleatoria de 252 alumnos y 123 profesores de cuatro campi (hoy escuelas superiores): Actopan, Tlahuelilpan, Tizayuca y Zimapán.

Se aplicó un cuestionario para cada audiencia, el cual estuvo integrado por dos secciones. En la primera, se presentaron las dimensiones que valoran la actividad docente en la universidad y se solicitó a los participantes que las jerarquizaran en orden de importancia. En la segunda, se abordaron diversos criterios: instrumentos de evaluación y periodo de aplicación, aspectos que se evalúan a través de los cuestionarios, obtención de la calificación para cada profesor y uso de los resultados, ante los cuales se solicitaba expresar desde el total acuerdo hasta el total desacuerdo.

Como parte de la meta-evaluación del mismo año, se recopiló en septiembre la opinión de 79 integrantes del Comité Institucional de Evaluación Docente, quienes identificaron las fortalezas y debilidades del proceso de evaluación de la docencia en cuanto a la aplicación electrónica de los cuestionarios, periodo de aplicación, uso de los medios universitarios para la difusión, uso de los resultados para la toma de decisiones, influencia de la evaluación docente en la mejora de la práctica y contenido de los instrumentos (considerando instrucciones, preguntas y escala).

A partir del análisis de resultados, se identificó que las dimensiones de mayor importancia en la valoración de la práctica docente en la opinión de alumnos y profesores son las de planeación y dominio del contenido. Para los alumnos, son importantes la producción académica del docente y el uso de materiales y técnicas de apoyo didáctico. Ambas audiencias manifiestan como poco importantes el grado de satisfacción de directivos y de los pares académicos.

Algunos aspectos positivos que expresaron las audiencias de manera general se relacionan con los instrumentos en términos de redacción, claridad y aplicación electrónica. De igual forma, se consideró que es favorable el envío de los resultados personalizados a cada profesor.

Con base en los resultados, se determinó que si bien el proceso de evaluación docente posee características positivas, es importante tomar en cuenta algunas de las posibles acciones a realizar para mejorar el proceso, las cuales tienen que ver con ampliar la difusión diversificando los medios (trípticos y carteles), atender a las necesidades específicas de las distintas áreas de conocimiento, hacer análisis más específicos para obtener los resultados por curso e identificar así las fortalezas y debilidades en la práctica del profesor en cada grupo en el que imparte clase; diseñar aplicaciones que permitan a los profesores ingresar al sistema de forma más eficiente y hacer consultas históricas de los valores de su evaluación.

Finalmente, respecto de la toma de decisiones institucionales derivadas de los resultados de evaluación docente, se identificó que los profesores aún no perciben los beneficios de la misma.

6. OBJETIVO

En este contexto, en el presente trabajo se reporta cómo se llevó a cabo la meta-evaluación del proceso de evaluación docente correspondiente al año 2009, así como los resultados más relevantes de esta experiencia.

7. MÉTODO

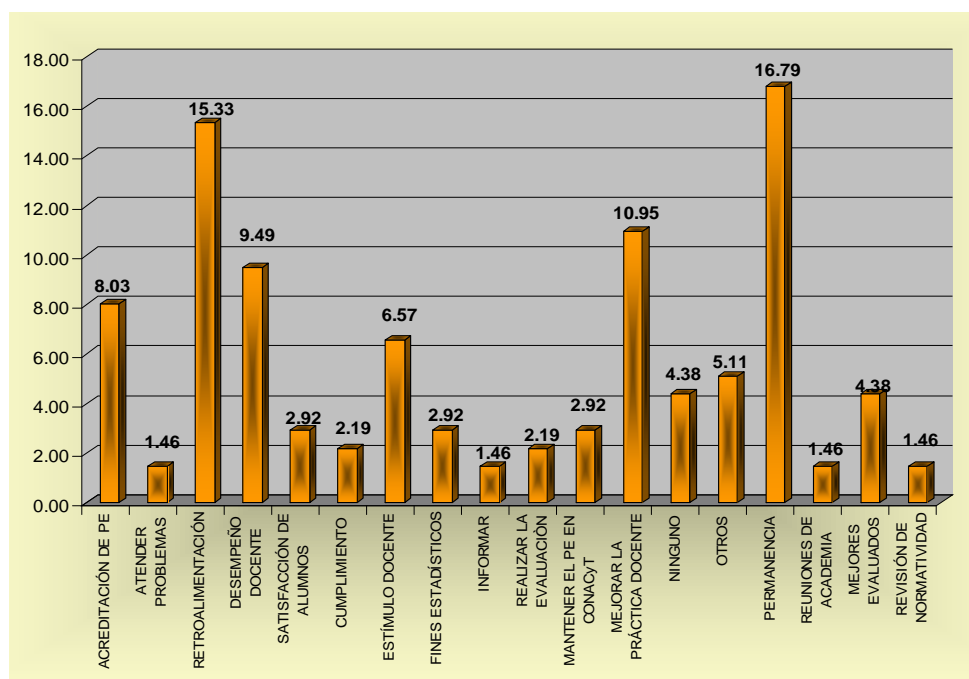
Con la intención de que la evaluación en la institución sea participativa, el personal de la Dirección General de Evaluación convoca cada semestre a los integrantes del Comité Institucional de Evaluación Docente a reunión ordinaria. Así, se analizan los resultados y se toman las decisiones que conduzcan a la mejora del proceso.

En este sentido, en la reunión de enero de 2009, se solicitó a 75 coordinadores de programas educativos que expresaran desde su perspectiva en un cuestionario abierto cuál ha sido el uso que le han dado a los resultados de la evaluación de la docencia, así como el impacto de los mismos.

8. RESULTADOS

A partir del análisis de contenido,² se identificaron las siguientes dimensiones respecto al uso de los resultados de la evaluación (Gráfica 1):

GRÁFICA 1. USOS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE



Como se puede apreciar, el principal uso de los resultados de la evaluación docente está relacionado con la permanencia de los profesores en la institución (16.79%). De esta manera, se expresaron comentarios respecto a la contratación y asignación de cargas académicas.

Si un profesor tiene una evaluación con resultados muy bajos se le retira su materia y es sustituido por otro profesor.

² Se agradece la colaboración de Ariadna Noemí Romero Vargas en la revisión y clasificación de las respuestas de los cuestionarios.

Tener elementos para decidir sobre el cambio de algún maestro tomando como referencia la obtención de calificaciones bajas.

Renovación de contratos cuando es necesario.

De igual forma, se señaló que a partir de los resultados se conocen áreas de oportunidad, se detectan necesidades de capacitación y se proporciona retroalimentación a los profesores (15.33%).

A través de la evaluación se pueden detectar debilidades y fortalezas de la práctica docente...

Son considerados como evidencia para conocer las oportunidades a trabajar con los docentes.

Profesores que tienen bajo rendimiento en su materia se les ha enviado a cursos para que realicen mejor su carga de trabajo...

Como retroalimentación del profesor para que conozcan como se percibe su quehacer docente.

Discutir los resultados con los profesores que hayan registrado un menor promedio, o que hayan disminuido su promedio total.

El 10.95% de las respuestas revelaron que se usan los resultados para mejorar la práctica docente.

Se han hecho recomendaciones a los que no fue positiva su calificación.

[...] han sido usados para atender los problemas del área, y un mejoramiento de las clases.

Invitar al docente a realizar un mejor trabajo.

Entre otros aspectos, los resultados de la evaluación han permitido conocer el desempeño de los profesores (9.49%), lograr la acreditación de los programas educativos (8.03%) y acceder al estímulo al desempeño docente (6.57%).

Para el análisis en el desempeño de los profesores en el aula, así como el uso de técnicas de aprendizaje...

Como evidencia de evaluación de quehacer académico de los docentes ante los organismos acreditadores.

[...] sólo sirve para otorgar un puntaje para el estímulo al desempeño de personal docente.

En la categoría de otros (5.11%) se agruparon usos relativos a la posibilidad de los profesores para participar en proyectos de sus áreas académicas, verificación del cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, consolidación del programa educativo, seguimiento de los profesores y como medio de control: "sirven en primera instancia como medio de control de la actividad académica".

En algunos casos, se reconocen a los profesores mejor evaluados (4.38%), y con 2.92% los datos se usan para fines estadísticos, para mantener los programas educativos de posgrado en el padrón de excelencia de CONACYT y conocer la satisfacción de los alumnos con el quehacer docente: "Los mejores resultados se hacen acreedores a reconocimientos académicos (entrega de diplomas, constancias)".

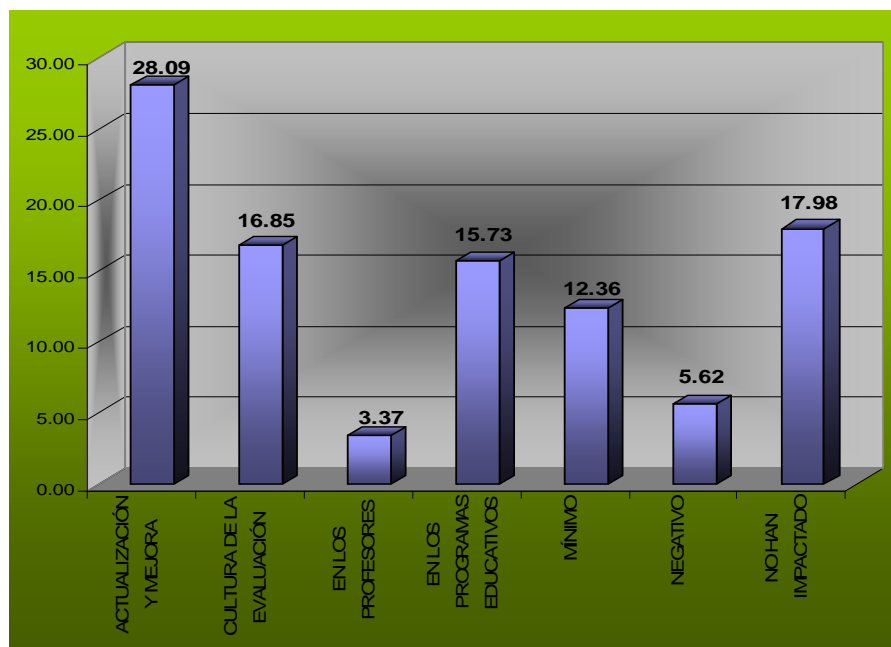
Con igual valor de 2.19%, se identificó el uso de la información para promover la evaluación y verificar el cumplimiento de las actividades académicas. Entre los usos con menor mención (1.46%), se encontraron realizar reuniones de academia, revisión de la normatividad y atender problemas específicos con algún profesor. Particularmente, 4.38% de las opiniones de los integrantes del Comité manifestó que no se hace uso de los resultados.

Creo que ninguno ya que debería platicarse con cada uno de maestros mal evaluados...

Realmente no son utilizados por parte del Instituto, salvo para conocer las estadísticas.

Sobre el impacto de la evaluación docente, se identificaron las siguientes dimensiones (Gráfica 2):

GRÁFICA 2. IMPACTO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE



Prevalece el impacto en la actualización y mejora de los profesores (28.09%), esta mejora puede ser por parte de las autoridades o bien por parte del propio profesor.

[...] procuramos implementar estrategias de mejora acordes con cada asignatura.

[...] se ha percibido que los docentes se interesan en estar actualizando su material didáctico.

El profesorado conoce y trata de mejorar aquellos apartados en los que salió mal evaluado.

Llama la atención que 17.98% de los comentarios enfatizaron que las valoraciones de la evaluación no han impactado significativamente en la toma de decisiones sobre la docencia.

No he visto ningún impacto de dichos resultados de la evaluación en la toma de decisiones que repercuten en el programa educativo.

Ninguno significativo.

En realidad no ayuda mucho...

Por lo que se refiere a la cultura de la evaluación, prevaleció la percepción de que se ha mantenido e incluso incrementado la participación por parte de los propios profesores y de los alumnos (16.85%). Asimismo, en cuanto a los estudiantes se ha presentado mayor grado de satisfacción respecto a la práctica docente de sus profesores.

Lograr que las dependencias de educación superior tengan el mayor número de participaciones en el proceso de evaluación docente.

Se ha hecho más conciencia con los docentes y alumnos de la importancia de realizar esta actividad...

[...] se tomaron medidas para recomendar a los alumnos que evaluaran a sus profesores y a los profesores que se autoevaluaran.

Mejorar el índice de satisfacción de los alumnos.

La evaluación docente ha impactado en los programas educativos (15.73%), específicamente en su mejora continua, en el logro de los indicadores, en el proceso de rediseño curricular y sobre todo en el reconocimiento de organismos de evaluación externos como los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los cuales avalan el nivel de calidad de los Programas: "Posibilita la obtención de registros de evaluación de calidad del programa" y "Rediseño de algunos programas de asignatura".

Un impacto mínimo se expresó en 12.36% de las respuestas, ya que desde la perspectiva de los participantes la información proporcionada sólo cubre aspectos administrativos y no se toman decisiones sobre la permanencia de los profesores que obtuvieron una valoración poco favorable.

Poco impacto ya que los alumnos se quejan de que no se hace nada con los docentes mal evaluados.

Realmente el impacto es limitado debido a que no se puede tomar decisiones en función de las calificaciones que se obtienen.

Su impacto ha sido escaso y ha sido el satisfacer necesidades de información de la administración.

En menor medida, se hizo referencia a un impacto negativo (5.62%) de la evaluación en la comunidad universitaria y particularmente en los profesores.

El impacto que produce en los profesores no es del todo satisfactorio, ya que les parece muy subjetiva la forma de evaluar...

[...] sólo en casos extremos se aplica la medida de sancionar al profesor con bajo puntaje en su evaluación.

El impacto directo en los profesores se relacionó con la integración de su expediente para concursar en el estímulo al desempeño docente, así como en su motivación (3.37%): "Impacto en la integración de currículum para estímulo académico".

Es importante mencionar, que al realizar la revisión de las respuestas, se identificó que los integrantes del Comité realizaron algunas **sugerencias** para mejorar el proceso. De esta manera, se manifestó la necesidad de analizar los resultados y efectuar un seguimiento, de tal forma que se promueva la toma de decisiones orientadas a la mejora en primera instancia de los profesores. Asimismo, se puso de manifiesto la conveniencia de analizar los usos y las funciones de la evaluación en la universidad.

Es importante hacer una revisión de los usos y funciones de la evaluación que sea acorde al modelo educativo y curricular para que impacten en el aprendizaje del estudiante y en los académicos y hacer que la evaluación en todos los niveles, aspectos, circunstancias, procesos sea un aprendizaje para toma de decisiones, rendición de cuentas, mejora continua, entre otras.

A pesar de que en el diseño de los cuestionarios se ha puesto especial atención a la confiabilidad y validez, algunos integrantes del Comité aún perciben la presencia de la subjetividad al momento de evaluar: "Con la evaluación de los alumnos, es sabido que los catedráticos que son estrictos son muy mal evaluados".

Finalmente, expresaron la conveniencia de particularizar los cuestionarios de evaluación en función de las características de los programas educativos: "Si los cuestionarios fueran dirigidos con mayor claridad a cada programa educativo, considero que el impacto sería más significativo".

9. CONSIDERACIONES FINALES

La evaluación es un proceso que ha formado parte fundamental de las políticas públicas y por lo tanto se ha incorporado a las actividades de las instituciones de educación superior. En México, la vertiente política de la evaluación de la educación superior de los años noventa es la parte más difundida, pero quizás la menos comprendida del amplio conjunto de iniciativas para el sistema de enseñanza superior. Se puede decir que impactar en la calidad de los procesos de enseñanza continúa siendo un reto de la evaluación educativa.

Por ello, resulta urgente analizar los supuestos que subyacen a las políticas de evaluación con base en los cuales se argumentan y defienden las acciones educativas y se toman las decisiones para hacer uso de los resultados y para diseñar e implantar programas que realmente permitan ejercitar un efecto del mejoramiento de la docencia universitaria.

Si bien es importante tener un proceso de evaluación que cubra los requisitos de validez y confiabilidad, se asume que la evaluación de la docencia se debe analizar y someter a la valoración permanente de todas las audiencias involucradas para su mejora. Así, con base en los resultados se puede decir que involucrar a profesores, alumnos y directivos en el proceso de meta-evaluación permite a los evaluadores detectar las experiencias favorables y desfavorables durante la evaluación de la práctica docente de los profesores.

Llevar a cabo esta experiencia, no ha sido una actividad sencilla; sin embargo, resulta relevante en el sentido de que puede proporcionar información no sólo al personal responsable de este proceso en la UAEH, sino también a aquellos que estén interesados en valorar cómo se están efectuando las prácticas de evaluación en sus instituciones.

A pesar de que los resultados de la meta-evaluación indican en su mayoría una percepción favorable del uso e impacto de los resultados de la evaluación docente en la universidad, es necesario implementar mecanismos que permitan no sólo difundir los datos sino también tomar decisiones racionales y fundamentadas respecto de las fortalezas y debilidades de los profesores, ya sea a nivel institucional o por áreas de conocimiento, privilegiando así el uso formativo de la evaluación, es decir la mejora y retroalimentación de la docencia universitaria. Con ello, evaluar para mejorar se convertiría en el uso y efecto principal de las políticas de evaluación en general y de la docencia en particular.

Finalmente, es deseable que los procesos de evaluación se asocien con programas institucionales de formación y para que esta asociación sea fructífera es necesario tomar una postura frente al debate de cómo concebir la formación misma de los profesores, atendiendo no sólo al dominio de conocimientos disciplinares, sino también a aspectos didácticos, valorales, actitudinales y procedimentales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arbesú, I.; Canales, A.; Crispín, M. L.; Cruz, I.; Figueroa, A. y Gilio, M. (2004). "Las políticas y los usos de la evaluación de la docencia en la educación superior: Planteamientos y perspectivas", en Rueda, M. y Díaz-Barriga, F. *La Evaluación de la docencia en la Universidad. Perspectivas desde la investigación y la intervención profesional*. México: CESU-UNAM / Plaza y Valdés, pp. 203-244.
- Bezies, C. P.; Elizalde, L. L. y Olvera, L. B. I. (2005). "Evaluación de profesores por alumnos, estudio *ex post facto* para conocer si la época de aplicación de encuestas impacta en las valoraciones otorgadas:

- caso UAEH", en *Memorias del VII Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México: COMIE/ Universidad de Sonora.
- Díaz-Barriga, A. F. y Díaz-Barriga, A. (2008). "El impacto institucional de los programas de evaluación de los académicos en la educación superior", en Díaz-Barriga, A., Barrón, C. y Díaz-Barriga, F. *Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales*. México: IISUE-UNAM/ ANUIES/ Plaza y Valdés pp.165-223.
- Elizalde, L. L.; Pérez, L. C. G. y Olvera, L. B. I. (2008). "Metaevaluación del proceso de evaluación docente: UAEH", en *Memorias del V Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria*. España: Universidad Politécnica de Valencia, CD-ROM.
- García, S. E. (2000). *Metaevaluación*. Madrid: Universidad Carlos III.
- Mateo, J. (2000). *La evaluación educativa su práctica y otras metáforas*. Barcelona: Auroch-Lukambada.
- Rosales, C. (1990). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: Nancea.
- Rueda, M. (1999). "Notas para una agenda de discusión sobre la evaluación de la docencia en las universidades", en Rueda M y Landesmann, M. *¿Hacia una nueva cultura de la evaluación de los académicos?* México: CESU- UNAM pp.203-215
- Rueda, M. y Díaz-Barriga, A. F. (2004). *La evaluación de la docencia en la universidad. Perspectivas desde la investigación y la intervención profesional*. México: UNAM-CESU/ Plaza y Valdés.
- Santos, M. A. (1996). *Evaluación educativa 1. Un proceso de diálogo, comprensión y mejora*, colección Respuestas Educativas, Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- Santos, M. A. (1998). *Evaluar es comprender*. Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- Santos, M. A. (2000). "Metaevaluación de las escuelas: el camino del aprendizaje, del rigor, de la mejora y de la ética", *Acción Pedagógica*, vol. 9, núm. 1-2 pp. 18-23.
- Stufflebeam, D. L. y Shinkfield, A. J. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. España: Paidós.